

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21301** *GERENCY MANAGEMENT, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución núm. 284/2011 seguido en este Juzgado a instancia de don Valentín Paniego Martínez y don Manuel Romero Rodríguez en materia de cantidad en ejecución sentencia se ha dictado decreto de fecha 08/05/2012, declarando la insolvencia total de la ejecutada Gerency Management, S.L. en la cantidad 8.483,50 euros de principal y otros 1.696,70 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120048674-1